



POLITICA DE LA CALIDAD

La **Asociaciones Mensajeros de la Paz** es una organización sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos la atención de las necesidades y expectativas de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as a cargo, por medio de la gestión de “ **Centro de Emergencias para mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo**”, en los que se procura su bienestar y el respeto a sus derechos.

La **Asociacion** basa la gestión de sus centros en los siguientes principios:

1. La satisfacción de los usuarios y sus hijos/as, así como de los clientes institucionales con los que tiene relación y otras partes interesadas. Para ello se identifican sus necesidades y requisitos y se aplican medidas para su cumplimiento.
2. La sostenibilidad y viabilidad económica y técnica de cada uno de los centros gestionados.
3. La correcta administración y aplicación de los recursos disponibles.
4. El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la actividad que desarrolla.
5. La participación y cooperación de todos los trabajadores y colaboradores, procurando también su seguridad en el puesto de trabajo.
6. La adaptación a los cambios necesarios en la organización, orientados a la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión.
7. La política de calidad es adecuada al propósito de la organización.
8. La Alta Dirección se compromete a difundir adecuadamente a todas las personas implicadas, y se asegura de que la política de calidad es conocida y entendida por todas ellas.
9. La revisión de la política de calidad así como el establecimiento y revisión de objetivos se lleva a cabo en las revisiones del sistema por la Dirección

Sobre la base de estos principios, los centros que gestionan **Mensajeros de la Paz** ofrecen a sus usuarios:

- Asistencia integral, multidisciplinar, continuada y adaptada a sus necesidades de cada momento. A través de programas de:
 - Alimentación y cuidados personales
 - Atención social y psicológica
- Respeto y promoción de su autonomía personal, procurando una mejor calidad de vida.
- Eficacia y coordinación en la prestación de los distintos servicios.
- Instalaciones y equipamientos adecuados en cuanto a su seguridad, limpieza, salubridad y confort.
- El seguimiento y control de todos los procesos en los que se divide la actividad de cada centro, aplicando así un ciclo de mejora continua que garantice unos niveles de **CALIDAD** adecuados.

Por todo ello **Mensajeros de la Paz** cuentan con un Sistema de Gestión de la Calidad, que la Dirección apoya e impulsa y que se mantiene con el esfuerzo y colaboración de todos los profesionales que forman parte de ambas asociaciones, comprometiéndose al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y de la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**.

En Alicante a 4 de Enero de 2021

Fdo: África Lozano

Directora Centro de Emergencias de Alicante